Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0052/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA AL PROF. LIC. JAVIER ALCIDES TORRES GUTT, COMO COORDINADOR DE SERVICIO DE ASISTENCIA A EMPRENDEDORES DE LA FP-UNA.

08 de febrero de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: Memorando FP-DEC/008/2024, de fecha 07 de febrero de 2024, presentado por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Decana de la FP-UNA, en el cual designa al Lic. JAVIER ALCIDES TORRES GUTT, como Coordinador de Servicio de Asistencia a Emprendedores de la FP-UNA, con antigüedad a partir del 12 de febrero del 2024.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 035-00-2018, "Por la cual se aprueba el Reglamento de Cargos de confianza administrativos y académicos de la Universidad Nacional de Asunción".

La necesidad de explorar, armonizar talentos y actitudes para una mejor distribución de Recursos Humanos.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Designar al Lic. JAVIER ALCIDES TORRES GUTT, C.I.C. N° 992.453, como Coordinador de Servicio de Asistencia a Emprendedores de la FP-UNA, con antigüedad a partir del 12 de febrero del 2024.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana